

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

	Claudia Myriam	Miranda	Sánchez
	CURP:		
	Fecha de Nacimiento	13 DE MAYO DE 1976	
	Lugar de Nacimiento	DISTRITO FEDERAL	
	Edad	43	
	Estado Civil		
	Dirección		
	Teléfono particular		
	Teléfono móvil		
	Correo electrónico		

Eliminadas ocho líneas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso de la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales, en virtud de tratarse de datos personales.

## FORMACION ACADÉMICA

<b>2001 OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL</b> Licenciatura en Derecho de 1994 a 1999
<b>2000 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Posgrado en Inglés jurídico (dispensa de título profesional, ya que se encontraba en trámite)
<b>2001 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Posgrado Derecho Económico y Corporativo
<b>2002 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Posgrado en Derecho Procesal Civil y Mercantil
<b>2003 PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</b> Especialización Judicial
<b>2004 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Posgrado en Derecho Civil
<b>2007-2008 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Especialidad en Derecho Privado
<b>2008-2010 UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b> Maestría en Derecho Procesal Constitucional

## TRAYECTORIA PROFESIONAL

### INICIATIVA PRIVADA

**1995-2000** Despacho Jurídico  
Pasante

**2000-2001** Operadora Unefon  
Subdirectora en el Área de Regulación Jurídica, adscrita a la Dirección Jurídica

### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**2001-2002** Asesora Jurídica en la Defensoría de Oficio

**2002-2003** Oficial Judicial en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

**2003-2004** Secretaria Proyectista del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil

**2004-2006** Actuaría Judicial en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito y en el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

**2006-2007** Secretaria de Ponencia  
Ponencia del Magistrado Eduardo Arana Miraval

### SALA SUPERIOR

**2007-2008** Secretaria Auxiliar  
Ponencia del Magistrado Constancio Carrasco Daza

### SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

**2008-2009** Secretaria de Estudio y Cuenta Regional  
Ponencia del Magistrado Eduardo Arana Miraval

### SALA SUPERIOR

**2010-2016** Secretaria de Tesis  
Ponencia del Magistrado Constancio Carrasco Daza

### SALA SUPERIOR

**2016 a la fecha** Secretaria de Estudio y Cuenta  
Desde la Ponencia del Magistrado Constancio Carrasco Daza  
Ahora en la Ponencia del Magistrado Indalfer Infante Gonzales

## DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS

### ASISTENCIA A LOS CURSOS Y DIPLOMADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- **Del 10 al 11 de junio de 2013** Independencia Judicial en Europa ante los embates de los actores políticos
- **Del 22 de enero al 8 de julio de 2013** Diplomado en Amparo
- **25 de julio de 2013** Ética y Jurisprudencia I
- **29 de agosto de 2013** Ética y Jurisprudencia II
- **10 de octubre de 2013** Ética y Jurisprudencia III
- **7 de noviembre de 2013** Ética Judicial Electoral
- **14 de noviembre de 2013** Multiculturalismo y Derechos Humanos
- **Del 25 de febrero al 7 de marzo de 2014** Lenguaje Jurisdiccional y la Perspectiva de Género
- **Del 26 y 27 de marzo de 2014** Democracia y Elecciones en América Latina
- **9 de agosto de 2014** Candidaturas Independientes
- **4 de septiembre de 2014** Interpretación Constitucional de los Derechos

- **25 de septiembre de 2015** Mujeres y Poder. Género y ejercicio del poder político-evolución de las acciones afirmativas a favor de las mujeres
- **Del 26 al 27 de mayo de 2016** Tutela efectiva de los derechos políticos
- **Del 2 al 7 de mayo de 2016** Seminario: Técnicas de decisión judicial
- **Julio de 2018 (virtual 40 horas de estudio)** Régimen Sancionador Electoral PES y POS
- **Junio 2018** (virtual 40 horas de estudio) Sistema de Nulidades en Materia Electoral
- **Mayo 2018** (virtual 40 horas de estudio) Introducción al Derecho Electoral Mexicano

#### ASISTENCIA A LOS CURSOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- **Del 21 de octubre al 13 de diciembre de 2002** Curso de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
- **Del 12 de agosto al 4 de octubre de 2002** Curso Secretarios de Tribunales Colegiados de Circuito
- **Del 13 de mayo al 5 de junio de 2002** Curso de preparación para Secretarios de Juzgado de Distrito
- **Del 11 de febrero al 12 de abril de 2002** Curso para Actuarios del Poder Judicial de la Federación
- **Del 13 de enero al 21 de diciembre de 2003** Especialización Judicial

#### PONENCIAS

**22 de abril de 2013** Ponencia en el Taller: Defensa de los Derechos Político Electorales de las Mujeres. Partido de la Revolución Democrática en Saltillo Coahuila.

**10 de agosto de 2014** Ponencia en el Taller: Seminario de Candidaturas Independientes Partido Revolucionario Institucional en Cuernavaca, Morelos. (sólo una parte del propio día)

#### ACTIVIDAD DOCENTE

##### UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

2001-2002 Derecho Romano

2000-2001 Clínica Forense de Amparo (dispensa de título profesional ya que estaba en trámite)

##### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sistema Escolarizado

2010-2012 Derecho Mercantil

  
CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ

Eliminadas tres líneas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso de la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales, en virtud de tratarse de datos personales.

CONSTANCIA N° 57514  
CIUDAD DE MÉXICO A 01 DE AGOSTO DEL 2019

**C. CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SANCHEZ**  
**R.F.C. MISC760513IIA**  
**PITAGORAS 1209**  
**COL. Del Valle Centro**  
**Benito Juárez**

En atención a su solicitud recibida el 01 de Agosto del 2019, mediante la cual solicita le sea expedida la Constancia de No Existencia de Registro de Inhabilitación; esta Dirección de Situación Patrimonial, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 247, fracción XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, hace constar que, habiendo revisado el Registro de Servidores Públicos Sancionados en la Administración Pública de la Ciudad de México, no se localizó a esta fecha registro que determine que usted se encuentre inhabilitado (a), para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público.

**A T E N T A M E N T E**  
**LIC.LETICIA YURIZA PIMENTEL LEYVA**  
**DIRECTORA DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

Firma Digital

3CIZCPTfW84WlSSngP1Gz051CZqaEc2Ihdox+ vY7W+AAcLCmkvvubKDZvNEX03No\_e3gIQ  
U5bXppu7Um8H5MxX169kqb9lhOKGgxQ8KpEgONXAsLM.Yca7M6KMkPZ80Uf8VMUUrW  
QV2S19TFV2E+Wy3OVH+rFcAMTtraAUkLc9fUz9MYms7d5+4LMlyqJIFCIn3bJVIFFOkwP  
AR5sdGu+VUA4DjuDn+JNhcWF8Kh:171zYhsJWhZiIpnzN6zW2h9zc7Eerz:J5P8q1mDivP  
Ue2uEQomchyE+kKC+arjZFcfC7s6yxnxJKZl94osbyA28pb21fwkVSlZekn1g



Cadena Original

[Nombre=CLAUDIA MYRIAM MIRANDA  
SANCHEZ|RFC=MISC760513IIA|Dirección=PITAGORAS 1209 COL. Del Valle Centro  
Benito Juárez. Ciudad de México, C.P 03100|NO INHABILITADO.]

Av. Tlaxcoaque #8, Edificio Juana de Arco  
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc  
C.P. 06090  
Tel: 5627-9700, ext 50227 y 50228



Con fundamento en los artículos 26 y 37, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, fracción VI y 6 de la Ley Federal de Derechos; 66, fracción XIII y 72, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, así como en las disposiciones Décima Octava a Vigésima Cuarta del Acuerdo por el que se establecen las normas para la operación del registro de servidores públicos sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las constancias de inhabilitación, no inhabilitación, de sanción y de no existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, en relación con el artículo Transitorio Sexto del referido Reglamento Interior, se **HACE CONSTAR** que realizada la búsqueda en el sistema electrónico de Registro de Servidores Públicos Sancionados que lleva la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, al día de la fecha, NO se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

R. F. C

MISC760513

NOMBRE

MIRANDA SANCHEZ CLAUDIA MYRIAM

ATENTAMENTE

Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial  
MTRO. FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA

CÓDIGO DE AUTENTICIDAD: cd77d7a6d6ce8597bdef742aed4302e9

ESTA CONSTANCIA ELECTRÓNICA, POR MEDIO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA QUE SUSTITUYE A LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL FIRMANTE, GARANTIZA LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO Y PRODUCIRÁ LOS MISMOS EFECTOS QUE LAS LEYES OTORGAN A LOS DOCUMENTOS CON FIRMA AUTÓGRAFA.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CONSTANCIA DE SERVICIOS

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en el artículo 213, fracción XVI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en las fracciones XXXIV y XXXV del artículo 186, del Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hago de su conocimiento que la **LIC. CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ**, se encuentra adscrita a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actualmente ocupa el cargo de Secretaria de Estudio y Cuenta desde el 1º de junio de 2016 a la fecha, quien ha desempeñado los siguientes puestos:

NOMBRAMIENTO	PERIODO
SECRETARIA DE PONENCIA	01-01-2006 AL 15-03-2006
SECRETARIA DE PONENCIA	24-03-2006 AL 31-08-2006
SECRETARIA AUXILIAR	29-03-2007 AL 04-08-2008
SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA REGIONAL	05-08-2008 AL 31-12-2009
SECRETARIA DE TESIS	01-01-2010 AL 31-05-2016

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada, para los fines legales que estime conveniente, en la Ciudad de México, el dieciocho de julio de dos mil diecinueve.

Atentamente

LICENCIADO EDUARDO ZURITA PINTOR  
Jefe de la Unidad de Administración de Personal



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

VSG/ELC/CGR



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CONSTANCIA LABORAL

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en el artículo 213, fracción XVI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en las fracciones XXXIV y XXXV del artículo 186, del Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hago de su conocimiento que la **MAESTRA CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ**, tiene una antigüedad acumulada de 12 años, 11 meses y 15 días en este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, actualmente se encuentra adscrita a la Ponencia del Magistrado Indalfer Infante Gonzales, desempeñando el puesto de Secretaria de Estudio y Cuenta.

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada, para los fines legales que estime conveniente, en la Ciudad de México, el dieciocho de julio de dos mil diecinueve.

Atentamente

**LICENCIADO EDUARDO ZURITA PINTOR**  
Jefe de la Unidad de Administración de Personal



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

VSG/CORC/CAR



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CONSTANCIA LABORAL

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Con fundamento en el artículo 213, fracción XVI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como en las fracciones XXXIV y XXXV del artículo 186, del Acuerdo General de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, hago de su conocimiento que la **MAESTRA CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ**, tiene una antigüedad acumulada de 15 años, 1 mes y 26 días dentro del Poder Judicial de la Federación, actualmente se encuentra adscrita a la Ponencia del Magistrado Indalfer Infante Gonzales, desempeñando el puesto de Secretaria de Estudio y Cuenta.

Se extiende la presente constancia a petición de la interesada, para los fines legales que estime conveniente, en la Ciudad de México, el dieciocho de julio de dos mil diecinueve.

Atentamente

**LICENCIADO EDUARDO ZURITA PINTOR**  
Jefe de la Unidad de Administración de Personal



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

VSG/ELRC/CVSP



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA



*otorga el presente*

*Reconocimiento*

*a*

*Claudia Myriam Miranda Sánchez*

*en virtud de haber concluido la fase escolarizada correspondiente a la*

*Maestría en Derecho Procesal Constitucional*

*generación 2008-2009*

*México, D.F., a 8 de julio de 2010*

*Dr. José Antonio Lozano Díez*  
*Director de la Facultad de Derecho*

*Mtro. Juan Manuel Acuña*  
*Director del Posgrado en Derecho*

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.

YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

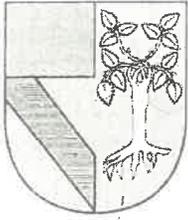
C E R T I F I C O:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

boc\*\*





# UNIVERSIDAD PANAMERICANA



CERTIFICADO  
UPMEX000002747CTE

SEP SESIC DGES  
ESTADO DE GUATEMALA  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Acta de Autenticación No. 110062  
No. de cuenta 0016720

00602699

Alumna: CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ

Especialidad en Derecho Privado

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo N° 963005 de fecha 15 de enero de 1996 y clave de Registro del Plan de Estudios 2000.

CLAVE	NOMBRE DEL MÓDULO	CICLO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN		OBSERVACIONES
			NÚMERO	LETRA	
9001	DERECHO CIVIL	2002	●	●	
9003	DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	2001	●	●	

México, D.F., a 01 de marzo de 2007.

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

LIC. KARLA GARCÍA CASTILLO

Certificación válida en los Estados Unidos Mexicanos.  
No requiere trámites adicionales de legalización.  
Este documento no es válido si lleva raspaduras o enmendaduras.

Eliminadas seis líneas con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso de la Información Pública; 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales, en virtud de tratarse de datos personales.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.

===== YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. =====

===== CERTIFICO: =====

===== QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE. =====

===== CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. ===== bocc\*\*



*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA



## La Facultad de Derecho Departamento de Posgrado

*Otorga el presente*

## Diploma

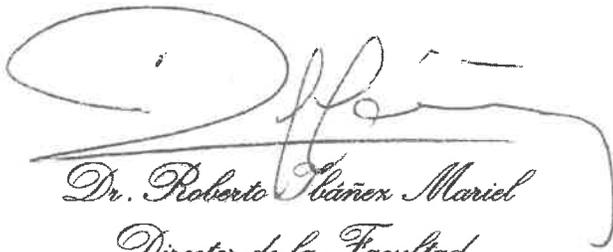
*Claudia Myriam Miranda Sánchez*

*por haber concluido satisfactoriamente*

*el curso de posgrado en*

## Derecho Civil

*México, D.F., a 31 de enero de 2003.*

  
Dr. Roberto Cáñes Mariel  
Director de la Facultad

  
Lic. Jacinto Valdés Martínez  
Coordinador General del Posgrado

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.**

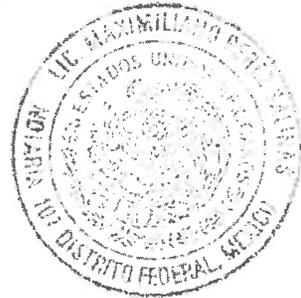
===== YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. =====

===== CERTIFICO: =====  
===== QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE. =====

=====CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. ===== bocc\*\*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
E1-04384672

# UNIVERSIDAD PANAMERICANA



## La Facultad de Derecho Departamento de Posgrado

*Otorga el presente*

## Diploma

*a*  
*Claudia Myriam Miranda Sánchez*

*por haber concluido satisfactoriamente  
el curso de posgrado en*

## Derecho Procesal Civil y Mercantil

*México, D.F., a 1 de febrero de 2009.*

Firma manuscrita de Dr. Roberto Sánchez Mariel.

*Dr. Roberto Sánchez Mariel*  
*Director de la Facultad*

Firma manuscrita de Lic. Jacinto Valdés Martínez.

*Lic. Jacinto Valdés Martínez*  
*Coordinador General del Posgrado*

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.

===== YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. =====

===== CERTIFICO: =====

===== QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE. =====

===== CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. ===== bocc\*\*

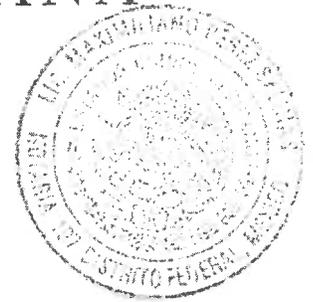


*[Large handwritten signature in black ink, written over the text and seal area.]*



EL PRESENTE INSTRUMENTO SE OTORGÓ EN EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2011 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES [Nombres] y [Nombres] y de los señores [Nombres] y [Nombres] como testigos. El presente instrumento se otorgó en virtud de un poder público otorgado en la ciudad de México, D.F. el día 12 de agosto de 2011. FIRMAS DEL INTERESADO [Firma] FIRMAS DEL INTERESADO [Firma]

# UNIVERSIDAD PANAMERICANA



La Facultad de Derecho

*Otorga el presente*

**Diploma**

*Claudia Myriam Miranda Sánchez*

*por haber concluido satisfactoriamente*

*el curso de posgrado en*

**Derecho Económico y Corporativo**

*México, D.F., a 26 de enero de 2001.*

Firma manuscrita de Dr. Roberto Sánchez Mariel.

*Dr. Roberto Sánchez Mariel*  
*Director de la Facultad*

Firma manuscrita de Lic. Jacinto Valdés Martínez.

*Lic. Jacinto Valdés Martínez*  
*Coordinador General del Posgrado*

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.

===== YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. =====

===== CERTIFICO: =====

===== QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE. =====

=====CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. ===== bocc\*\*

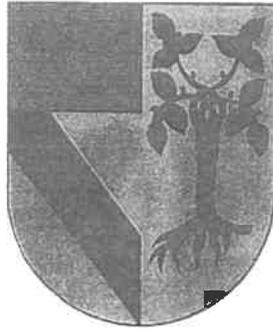


*[Handwritten signature]*



09-37 *[Handwritten signature]*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA



**EL POSGRADO EN DERECHO**

Otorga el presente

**DIPLOMA**

a

**CLAUDIA MYRIAM MIRANDA SÁNCHEZ**

por haber concluido satisfactoriamente

el curso de

**INGLÉS JURÍDICO**

MEXICO, D.F. A 01 DE JULIO DEL 2000

  
LIC. JACINTO VALDES MARTINEZ  
COORDINADOR GENERAL DEL  
POSGRADO EN DERECHO

  
DR. GIL ANAV YEDIDIA  
EXPOSITOR

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, CONFORME AL ARTICULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO EN VIGOR, NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE ESTA COPIA CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO COMO ORIGINAL, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DE DICHO DOCUMENTO.

===== YO, MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, TITULAR EN EJERCICIO, DE LA NOTARIA CIENTO SIETE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. =====

===== C E R T I F I C O: =====

===== QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA DE UNA FOJA, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE SU ORIGINAL, QUE TUVE A LA VISTA, CON EL CUAL LO COTEJE Y PROTEGI CON UN KINEGRAMA, MISMO COTEJO AL QUE LE CORRESPONDIÓ EL ASIENTO NÚMERO OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS DE ESTA FECHA, DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS NÚMERO CUATRO DE LA NOTARIA A MI CARGO. DOY FE. =====

===== CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. ===== bocc\*\*



*Handwritten signature of Maximiliano Pérez Salinas*





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

## SECRETARÍA TÉCNICA DE PROYECTOS ESPECIALES

La licenciada Ada Aracely De la Torre Delgado, Secretaria Técnica del Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial hago constar que: de los archivos que obran en este Instituto, se desprende que la Lic. **Claudia Myriam Miranda Sánchez** ha participado como alumna en los eventos académicos que enseguida se reseñan:

Curso	Ciclo escolar
Curso de Preparación y Capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación	Del 11 de febrero al 12 de abril del 2002
Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Juzgados de Distrito	Del 13 de mayo al 5 de julio del 2002
Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de Tribunales de Circuito	Del 12 de agosto al 4 de octubre del 2002
Curso de Preparación y Capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Del 21 de octubre al 13 de diciembre del 2002
Curso de Especialización Judicial	Del 13 de enero al 21 de noviembre del 2003

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada, el doce de enero del dos mil diecisiete.

  
Lic. Ada Aracely De la Torre Delgado



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION  
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
ESCUELA JUDICIAL

Kpc\*